

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10262 *INTERIM TIME, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 2645/2009 de este Juzgado de lo Social 30 de Barcelona, seguido a instancia de Isabel Molina Navarrete contra la empresa Interim Time, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado auto de fecha 29 de marzo de 2010, por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 37.291,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 30 de marzo de 2010.- Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.

ID: A100021686-1